

CONSEJO DE FACULTAD

BS/gb.

- 2001 -

Mayo, 22.

El Consejo de la Facultad de Agronomía en sesión ordinaria de fecha 22 de mayo de 2001, sancionó las siguientes resoluciones:

Núm.:

43.413. Conceder licencia a la Consejera Ing. Agr. Iris Scatoni por la sesión de la fecha y convocar al suplente respectivo. (7 en 7)

43.414. Aprobar el Acta N° 1888 del 16 de abril de 2001, con observaciones. (7 en 7)

43.415. Incluir en el Punto 2 del Orden del Día la propuesta presentada por el Orden estudiantil (AEA) referida a la distribución de fondos - Carrera Docente. (7 en 7)

43.416. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, confirmar a la Ing. Agr. Lucía Puppo en el cargo de Asistente del Dpto. de Suelos y Aguas con énfasis en Hidrología, grado 2, 40 horas semanales, Puesto N° 316, a partir del 21.06.01 y por el término de 5 (cinco) años. (9 en 9)

43.417. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, reelegir al Ing. Agr. Leonardo Orlando, en el cargo de Ayudante del Departamento de Biología Vegetal con énfasis en Biotecnología, grado 1, 20 horas semanales, Puesto N° 535, a partir del 25.05.01 y por el término de 3 (tres) años. (9 en 9)

43.418. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el interinato de la Docente Silvia Maldonado, en el cargo de Ayudante del Dpto. de Suelos y Aguas con énfasis en Geología, grado 1, 30 horas semanales, Puesto N° 548, a partir del 13.06.01, hasta la provisión definitiva y no más allá del 12.06.02. (9 en 9)

43.419. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el contrato del Ing. Agr. Martín Toucón en el cargo de Jefe de Operaciones de la Estación Experimental de Salto, grado 3, 40 horas semanales, Puesto N° 268, a partir del 02.12.00, por el término de un año y prorrogar el Régimen Especial por Radicación en el Interior. (9 en 9)

43.420. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y la informe favorable sobre disponibilidad, conceder a la Ing. Agr. Silvia Ross, extensión horaria de 20 a 30 horas semanales, en el cargo de Ayudante del Dpto. de Biología Vegetal, con énfasis en Biotecnología, grado 1, 20 horas semanales, Puesto N° 553, por el período 21.05.01 al 31.12.01, con cargo al Proyecto "Estudio del comportamiento in vitro de especies de Lauraceas nativas de interés maderero", CSIC. (9 en 9)

43.421. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, llamar a los siguientes cargos para trabajar en el Proyecto: "Indicadores Hidrológicos de Manejo Sustentable en Plantaciones con Eucaliptus en el litoral de Uruguay" CSIC y aprobar las bases que lucen en el Repartido N° 158/01:

- 1 becario con sueldo equivalente a grado 1, 32 horas semanales, durante 8 meses
 - 1 becario con sueldo equivalente a grado 1, 32 horas semanales, durante 7 meses
- (9 en 9)

CONSEJO DE FACULTAD

BS/gb.

22.05.01(2)

Núm.:

43.422. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a la Provisión por Contrato de un cargo de Becario con sueldo equivalente al de un docente grado 1, 30 horas semanales, para cumplir tareas en el Proyecto: "Determinación de la variabilidad patógena de los organismos causales de las manchas foliares e identificación de la resistencia genérica en los cultivos de trigo y cebada", Carpeta N° 7953 CSIC – Paysandú, hasta el 31.12.01, con disponibilidad favorable; designar en el mismo al Bach. Fernando Ducamp. (9 en 9)

43.423. De acuerdo a lo solicitado y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el contrato de la Ing. Agr. Leticia Martínez en el cargo de Becaria con sueldo equivalente al de un docente, grado 1, 30 horas semanales, para realizar tareas en el Proyecto: "Instalación de microcuencas experimentales para el estudio de impactos ambientales y monitoreo de forestación con eucaliptus en el Uruguay" PRENADER, por el período 01.06.01 al 31.07.01. (9 en 9)

43.424. Aceptar la renuncia presentada por la Ing. Agr. Virginia Beretta al cargo de Asistente del Dpto. de Producción Animal y Pasturas con énfasis en Bovinos de Carne, grado 2, 40 horas semanales, por haber sido designada Profesor Adjunto de la referida cátedra y agradecer los servicios prestados.(9 en 9)

43.425. Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Luis Sayagués al cargo de Ayudante, grado 1, 15 horas semanales, financiado por el Proyecto FPTA N° 106 "Efecto de los factores climáticos, edáficos y biológicos en la adaptación sitio - especie forestal" Convenio Facultad de Agronomía – INIA, a partir del 07.05.01 y agradecer los servicios prestados. (9 en 9)

43.426. De acuerdo a lo informado por la Unidad de Convenios, aprobar el Acuerdo Complementario al convenio marco entre MEVIR y la Universidad de la República (Facultad de Agronomía) y elevarlo a consideración del señor Rector.(Repartido N° 160/01). (9 en 9)

43.427. De acuerdo a lo solicitado por la responsable del proyecto y sujeto a disponibilidad, llamar a la provisión por contrato de un cargo de becario con sueldo equivalente a grado 1, 30 horas semanales, por un período de seis meses, financiado por el proyecto: "Coordinación de la enseñanza de la Microbiología a nivel de grado en la Universidad de la República: estructuración de un curso de Microbiología general" CSE y aprobar los criterios que lucen en el Repartido N° 161/01. (9 en 9)

43.428. De acuerdo a lo solicitado por el Coordinador Interino del Dpto. de Biología Vegetal, llamar a la provisión de un cargo de Ayudante Honorario, 10 horas semanales, para realizar tareas en el Laboratorio de Genética, con los requisitos que lucen en el Repartido N° 161/01. (9 en 9)

43.429. De acuerdo a lo solicitado por el Coordinador Interino del Dpto. de Protección Vegetal, llamar a la provisión de cuatro cargos de Ayudantes Honorarios, 10 horas semanales, cada uno, para trabajar en la cátedra de Fitopatología, con los requisitos que lucen en el Repartido N° 161/01.(9 en 9)

43.430. De acuerdo a lo solicitado por el Coordinador de la Unidad de Sistemas Ambientales, autorizar la incorporación de la referida Unidad a la Red Temática Ambiental creada por Resolución N° 41.369 del 01.12.99. (9 en 9)

CONSEJO DE FACULTAD
BS/gb.

22.05.01(3)

Núm.:

43.431. De acuerdo a lo informado por el Director del Dpto. de Contaduría, rectificar la Resolución N° 41.936 adoptada el 15.05.00, referida a la reducción horaria del Ing. Agr. Gonzalo González, donde dice: "de 20 a 2 horas semanales"... debe decir: "de 20 a 0 horas semanales". (9 en 9)

43.432. Darse por enterado de los Planes de Actividades 2001, enviados por los docentes de los siguientes Departamentos:

DPTO. PROTECCION VEGETAL

Julio Rodríguez Lagreca

DPTO. PRODUCCIÓN ANIMAL

EEMAC – Gianni Bianchi, Virginia Beretta, Pablo Boggiano, Pablo Chilibroste, Enrique Favre, Juan Franco, Enrique Moliterno, Silvana Noel, Gonzalo Oliveira, Fernando Santiñaque, Alvaro Simeone y Ramiro Zanoniani

EEBM - Rosendo García y Fernando Pereyra

EESA – Daniel Fernández, Ricardo Rodríguez, Sylvia Saldaña, Lucía Surraco, Paul Vergnes y Jorge Andión.

CRS - Laura Astigarraga, Nelson Barlocco, Roberto Bauza, Ana Bianco, Ricardo Mello, Anibal Morales, Hugo Petrocelli, Ana Berti, Marta del Puerto y Roberto Olivero

SAYAGO - Juan Rodríguez, Gabriel Rovere y Elize Van Lier

UNIDAD DE SISTEMAS AMBIENTALES

Daniella Bresciano, Juan P. Chiara, Inés Gazzano, Carolina Munka, Rodolfo Pedocchi, Celmira Saravia, Luis Sayaguéz, Juan Bologna y Esteban Graff

UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Inés Alzaibar, Stella Reginensi, Humberto Juliano, Fernando Ballesteros y Giovanni Galiotta
(9 en 9)

43.433. Aceptar la renuncia presentada por el Quim. Carlos Silvera en el cargo de Profesor Agregado de Tecnología de los Alimentos, grado 4, 40 horas semanales, Puesto N° 91, Funcionario N° 9794, a partir del 22.11.01(8 en 10)

43.434. Dejar sin efecto la Resolución N° 43.345 adoptada el 30.04.01, referida a la licencia del Sr. Decano. (9 en 9)

Sra. Blanca Sosa
Jefa Sec. Consejo (sub.)

Ing. Agr. Artigas Durán
D E C A N O